

# JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2020

ESTADO No. 030

HOJA 1

PROCESO No.	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
2019-0221	INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA	EDILMA HERNANDEZ DÍAZ	E.P.S. FAMISANAR	ORDENA CIERRE DEFINITIVO	18/06/2020	2

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020, LAS EXCEPCIONES EN MATERIA DE ACCIONES DE TUTELA, HÁBEAS CORPUS Y LAS RELATIVAS AL ÁREA DE FAMILIA CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO PCSJA20-11567 DE 05 DE JUNIO DE 2020 EXPEDIDO POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS DEL CIRCUITO - JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2020 A LA HORA: 8:00 A.M.

CONSTANZA ESPINOSA ROBAYO  
SECRETARIA